

 <b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN ICFES	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 331 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	Angélica Patricia Bocanegra			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1024.461.961
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	1/08/2017	<b>Hasta</b>	31/08/2017	<b>INFORME No.:</b> 5

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	331 de 2017	<b>Fecha de inicio</b>	26/04/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar el diseño Logístico, operativo y la implementación de aplicación de pruebas electrónicas, Diseño de reportes automáticos y manejo de sistemas de información en Las pruebas que realice el ICFES".					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>sexta</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de suma de dieciocho millones novecientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos (\$18.936.666) <b>MCTE.</b>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>Siete millones cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y seis (\$7.436.666) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>once millones quinientos mil PESOS (11.500.000) M/CTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>NOVENA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>nueve (9) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>26 de abril de 2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• <b>El 27 de abril de 2017</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>331</b>.</li> <li>• <b>El Contrato no se ha adicionado o prorrogado</b></li> </ul>			

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: : <b>"El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: Un (1) pago QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$536.666) incluido IVA, contra entrega del producto: Levantamiento y análisis de la documentación de la prueba</b>
-----------------------	---

*electrónica INSOR, para el mes de abril, y ocho (8) pagos de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000) incluido IVA, a partir del mes de mayo. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.”.*

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	19-05-2017	Se realizó el primer pago contra entrega al producto “Análisis_pruebas_INSOR”	\$536.666
2	19-05-2017	Actividades realizadas correspondientes al mes de Mayo	\$2.300.000
3	16-06-2017	Actividades realizadas correspondientes al mes de Junio	\$2.300.000
4	24-07-2017	Actividades realizadas correspondientes al mes de Julio	\$2.300.000

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						x						

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Asistir a las capacitaciones/reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	40%
2	Se apoyará en la verificación de la información generada por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos a través de los sistemas de información Prisma e Interactivo.	42%
3	Se apoyará el envío de comunicaciones solicitando/confirmado el préstamo de la planta física, monitoreo ejecución levantamiento del inventario computadores, monitoreo en la ejecución aplicativo DEMO, la activación de sitios, activación de bloques y salones de la aplicación INSOR.	100%

4	Apoyar la citación masiva/manual de las Saber 11, Presaber , VG 2017-2 de la población con o sin discapacidad, grupos étnicos y privados de la libertad.	100%
9	Se apoyará la generación de reportes de inscritos, solicitud/confirmación del préstamo planta física, sitios de aplicación de acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación de los exámenes de Ascenso Patrulleros, Saber PRO –TYT, Ascenso Mayores.	12%
10	Actualizar la información de los sitios requeridos en las regiones asignadas saber 11 cal A y los utilizados en la aplicación saber 11- INSOR.	0%
11	Apoyar la citación masiva/manual en las pruebas patrulleros, Saber PRO – TYT de la población con o sin discapacidad, grupos étnicos y privados de la libertad.	0%
12	Confirmación de discapacitados saber PRO y saber TYT en las regiones asignadas.	0%
13	Análisis de cuadro de aplicación y formatos pruebas saber 3579	100%
14	Ejecución de otras obligaciones objeto del contrato	35%

Vo Bo Martha Cisneros

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

**6. CONSTANCIAS**

*El supervisor o interventor MERY HELEN ARIAS ROLDAN acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

*MERY HELEN ARIAS ROLDAN en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

## 7. OBSERVACIONES

(Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(17)** de **(agosto)** de **(2017)**

*Angelica Bocanegra*  
Elaboró  
Angélica Bocanegra

*Andrea García*  
Revisó  
Andrea García

*MERYHELEN ARIAS*  
Aprobó  
Mery Helen Arias